La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación Educativa Antonio Maceo

Santiago de Cali - Valle

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución de Reconocimiento Oficial No. 2296 de Junio 6 de 2000

Confiere a:

Omar Fernando Orobio Jiménez
1 143 930 186 Cali (Valle)

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes

Corporación Educativa
ANTONIO MACEO

Edwin David Peña Gil
C.C. 82.383.130 Istmina (Choco)
Rector

Jairo Bedoya
C.C. 16.607.432 Cali
Secretario

Anotado al Folio No. 047 Libro de Control No. 02 Diploma No. 175

Dado en Santiago de Cali a los 12 días del mes de Julio de 2008
Según Decreto No. 921 de Mayo 6 de 1994 y 2150 de Diciembre 5 de 1995 de la
Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.